



CAMBIO DE GRUPO Y PERMUTAS

Los cambios de grupo estarán sujetos a disponibilidad de plazas vacantes.

Presentación: **ON LINE, DESDE CORREO INSTITUCIONAL (NO SE PODRÁ ADMITIR E-MAIL PERSONAL).**

PLAZO PARA SOLICITAR CAMBIO DE GRUPO Y PERMUTAS DE ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS	PLAZO PARA SOLICITAR CAMBIO DE GRUPO Y PERMUTAS DE ASIGNATURAS OPTATIVAS O MATRICULAR OPTATIVAS CON VACANTES
Del 01 al 05 octubre Reclamación 16 y 17 octubre	Del 08 al 15 octubre

ORDEN DE PRELACIÓN PARA RESOLVER:

- 1º Estudiantes que han presentado **PERMUTA**, debidamente.
- 2º Estudiantes que han obtenido la condición de **T.P.**
- 3º Estudiantes que solicitan cambio de **ASIGNATURAS PENDIENTES**, cumpliendo el requisito que +50% de su matrícula corresponda a asignaturas de cursos superiores.
- 4º Estudiantes que **CUMPLEN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE T.P.** (aunque no hayan solicitado T.P.), adjuntando documento acreditativo.
- 5º Estudiantes que solicitan cambio de asignatura/s sueltas **MATRICULADAS POR 1ª VEZ.**

LA SECRETARÍA
Septiembre 2018